



Oficio No. FPP-FED3-3321-2024-001084-O

QUITO a, 05 de junio de 2024 12:19:47

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)



Señor/a

**DIRECTOR**  
**MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA**  
De mi consideración

Dentro de la Investigación Previa No. 170101823063487 , que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de DESAPARICIÓN INVOLUNTARIA. . Se solicita la siguiente diligencia:

<b>SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)</b>	
<b><u>DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITAMOS INFORMACIÓN</u></b>	
<b><u>INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE</u></b>	
<p><b>INFORMACIÓN REQUERIDA:</b> Oficiese al Ministerio de Inclusión Económica y Social con la finalidad de que dispongan a uno de los albergues, Casa de Acogida, Centros de Hospedaje, Lugares para personas sin familia o sus similares que estén bajo su dependencia y responsabilidad a NIVEL NACIONAL, se sirva dar a conocer si la Adolescente ESTRELLA ESPINOZA DANNA PAOLA con cédula de ciudadanía No 1117017290 se encontraba o se encuentra albergada en uno de los establecimientos bajo su responsabilidad para el cumplimiento se agrega el link <a href="http://www.desaparecidosecuador.gob.ec/persona-97800">http://www.desaparecidosecuador.gob.ec/persona-97800</a>, para la descarga del AFICHE</p> <p><b>NÚMERO DE EXPEDIENTE :</b></p>	
<b><u>OBSERVACIÓN GENERAL</u></b>	
<p><b>OBSERVACIÓN GENERAL:</b> Lo solicitado es de conformidad con el Art. 195 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 444 y 499 numeral 2 del COIP, en concordancia con el Art. 30 del Código Orgánico de la Función Judicial. La información se remitirá a este despacho, ubicado en la Calle 9 De Octubre y Av. Patria, Edif. ETECO I primer piso. (o en su defecto a los correos institucionales <a href="mailto:zuniganj@fiscalia.gob.ec">zuniganj@fiscalia.gob.ec</a>, <a href="mailto:lojav@fiscalia.gob.ec">lojav@fiscalia.gob.ec</a>). De antemano agradeciendo por su colaboración</p>	

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 13 días.

ATENTAMENTE



**GUALOTO SIMBAÑA ROLANDO MARCELO**  
**AGENTE FISCAL**  
**FISCALIA DE PERSONAS DESAPARECIDOS 3**



Este documento se generó en el Sistema SIAF

Fecha de elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
2024-06-05 12:19:48	VERONICA AMPARITO LOJA PICON	GUALOTO SIMBAÑA ROLANDO MARCELO	GUALOTO SIMBAÑA ROLANDO MARCELO

MPES - DR - DGDAC - 2024 - 3296 - EST

11-06-24